CERTIFICADO PRESUPUESTARIO

La unidad de Presupuestos de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, de la Secretaría Comunal de Planificación, quien suscribe, certifica:

Que, en el mes de **Octubre de 2026**, NO se realizaron Modificaciones presupuestarias conforme al presupuesto municipal del año 2026, sometidas al cuerpo colegiado del Honorable Concejo municipal, de acuerdo indica la ley N° 18.695.-, artículo N° 65, literal a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM).

Se extiende el presente certificado a objeto de ser publicado en el portal de Transparencia Activa de este municipio y toma de conocimiento de toda la ciudadanía.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD
SAN PEDRO DE ATACAMA
PROFESIONAL SECPLA

IGNACIO SALAS AYAYA
ENCARGADO DE OFICINA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Bcv

San Pedro de Atacama, 03 de noviembre de 2026,-